

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HIDROGEÓLOGOS
GRUPO ESPAÑOL



CONGRESO IBÉRICO SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PARA EL SIGLO XXI

Organiza:
**Asociación Internacional de Hidrogeólogos
Grupo Español**

Patrocinan:



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto Geológico
y Minero de España

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO



Con la colaboración de:



Associação Internacional de Hidrogeólogos
Grupo Português



Association Internationale des Hydrogéologues
Comité Français d'Hydrogéologie

Fechas:
14 al 16 de septiembre de 2011

Lugar:
**Sala La Rioja · Centro de Congresos Ibercaja
Patio de la Infanta
San Ignacio de Loyola, 16
50008 Zaragoza**

- Primera Circular -
Noviembre 2010

PRESENTACIÓN

La Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH) reúne a más de 3700 afiliados de 135 países. Sus fines son el intercambio de conocimientos y la promoción de actividades en el ámbito de la Hidrogeología. Para ello organiza Jornadas, Congresos y Reuniones; edita monografías científico-técnicas y la revista internacional Hydrogeology Journal. Los socios españoles han formado el Grupo Español de la AIH (AIH-GE) que representa y coordina las actividades de la AIH en España, además de promover actividades de interés para los socios españoles y en ocasiones de ámbito internacional. También organiza mesas redondas, debates y conferencias sobre temas de actualidad.

Uno de los grandes objetivos del Grupo Español de la AIH es promocionar los encuentros de científicos, técnicos y gestores del agua para avanzar en el conocimiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con el ciclo hídrico entendido en su conjunto y con el agua subterránea en particular.

El Grupo Español de la AIH ha mostrado su interés en la implantación de la Normativa europea en varias ocasiones. En el año 2002, realizó unas Jornadas en Zaragoza, bajo el título PRESENTE Y FUTURO DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN ESPAÑA Y LA DIRECTIVA MARCO EUROPEA. En dichas Jornadas se generó un foro de debate acerca de las perspectivas de futuro de la hidrogeología en España con la futura implantación de la Directiva Marco del Agua (DMA). Posteriormente, recién aprobada la nueva Directiva de las Aguas Subterráneas, se consideró de nuevo oportuno organizar otro evento en Santiago de Compostela, en 2007, titulado LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN ESPAÑA ANTE LAS DIRECTIVAS EUROPEAS: RETOS Y PERSPECTIVAS. Actualmente, en fase de finalización de los Planes Hidrológicos de cuenca, el Grupo Español de la AIH, en colaboración con el Grupo Portugués y el Grupo Francés de la AIH consideran oportuno organizar este nuevo evento titulado CONGRESO IBÉRICO SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PARA EL SIGLO XXI.

OBJETIVO DEL CONGRESO

La Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. La denominada Directiva Marco del Agua (DMA) constituye una reforma profunda y sustancial de la legislación europea en materia de aguas y establece una serie de hitos para su cumplimiento. Su objetivo es particularmente ambicioso: alcanzar el “buen estado de las aguas” en 2015; consiguiendo además prevenir el deterioro, mejorar el estado de todos los ecosistemas acuáticos y promover el uso sostenible del agua.

Para cumplir con los requerimientos de la DMA, la legislación española ha modificado y adaptado los objetivos de la planificación hidrológica, que debe hacer compatible la consecución del buen estado de las aguas superficiales y subterráneas con la atención de las demandas, mediante una gestión racional y sostenible. Además debe tratar de mitigar los efectos de las sequías e inundaciones.

La planificación hidrológica es un requerimiento legal que, tal y como expone el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA), se establece con los objetivos generales de “conseguir el buen estado y la adecuada protección de las masas de agua de la demarcación, la satisfacción de las demandas de agua y el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial. Estos objetivos han de alcanzarse incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales”.

Entre las tareas que establece la DMA ya han sido realizadas las correspondientes a los artículos 3, 5, 6 y 8, en lo que respecta a la definición de las demarcaciones hidrográficas, la caracterización inicial de las masas de agua y el catálogo de zonas protegidas relacionadas y la adaptación de los programas de seguimiento del estado.

Sin embargo, el eje fundamental de la aplicación de la DMA lo constituyen los planes hidrológicos de cuenca, en los que se deben armonizar las necesidades de los distintos sectores que tienen incidencia en el uso y disfrute del agua, sin renunciar al respeto por el medio ambiente y coordinándose con otras planificaciones sectoriales. Este nuevo PHCE sustituirá al actualmente vigente y se encuentra en sus últimas fases de tramitación, por lo que se considera un momento apropiado para abordar el principal objetivo de este Congreso que consiste en identificar cuáles son los principales desafíos de la gestión del agua subterránea en el siglo XXI, creando un foro de debate teniendo en cuenta el momento actual y los objetivos de la Normativa europea. El punto de partida será el análisis de la situación actual de conocimiento hidrogeológico y la consideración de las aguas subterráneas en los nuevos planes hidrológicos, desarrollando los temas propuestos como estructura del Congreso para extraer una serie de desafíos que constituirán las claves de la gestión futura. Para ello se han invitado a participar a todas las organizaciones españolas relacionadas con las aguas subterráneas (Asociación Española de Hidrogeólogos y Club del Agua Subterránea) y al Grupo Portugués y al Grupo Francés de la AIH y se espera la contribución de todos los profesionales de la hidrogeología en España, Portugal y Francia: Administración, Universidades, entidades privadas, centros de investigación entre otros. Con todo ello se espera fomentar el conocimiento de las aguas subterráneas e identificar los principales desafíos de su gestión para el siglo XXI.

ESTRUCTURA DEL CONGRESO Y TEMAS PROPUESTOS

Se ha previsto la presentación de Conferencias y Mesas Redondas durante tres días. La parte técnica se completará con la presentación de Comunicaciones Libres y Pósters. Los temas y desafíos inicialmente propuestos son los siguientes:

1. El estado del conocimiento sobre las masas de agua subterránea.
2. El agua subterránea en los actuales Planes Hidrológicos de cuenca.
3. Balances hídricos: uso conjunto y cambio climático.
4. Usos del agua subterránea.
5. Agua subterránea y zonas protegidas: conocimiento, protección y gestión.
6. Programas de control y seguimiento de la cantidad y la calidad del agua subterránea.
7. Participación pública, aspectos legales y socioeconómicos.
8. Programas de medidas: financiación, realización y seguimiento.
9. Cooperación internacional.

ORGANIZACIÓN

El Congreso está promovido por la Junta Directiva del Grupo Español de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH-GE) que delega la organización en el Comité Organizador. Se cuenta con la colaboración de miembros de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la Unidad de Zaragoza del Instituto Geológico y Minero de España, de Water Assessment & Advisory Global Network WASA-GN y de la Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea. Así como con la participación del Grupo Portugués y Grupo Francés de la AIH.

Se constituirá un Comité Científico y un Comité Asesor con representación de los Organismos patrocinadores y colaboradores cuya composición se dará a conocer en la Segunda Circular.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Luis Javier Lambán Jiménez (AIH-GE, IGME)
Vicepresidente: Carlos Fernández Jaúregui (WASA-GN)
Secretaria: Teresa Carceller (CHE)
Tesorera: Margarida Valverde (AIH-GE, FCIHS)
Vocales: Francisco Javier Elorza (AIH-GE, UPM)
Luis Ribeiro (AIH-GP)
João P. Lobo-Ferreira (APRH)
Bernard Blavoux (CFH-AIH)
Didier Pennequin (CFH-AIH)
Felip Ortuño (AIH-GE, ACA)
Tomas Sancho (Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, Capítulo Agua)

COMUNICACIONES LIBRES Y PÓSTERS

Se ha previsto la presentación de comunicaciones libres y pósters. Los que sean aceptados por el Comité Científico serán incluidos en las Actas del Congreso. Las comunicaciones libres tendrán una extensión máxima de 6 páginas a un espacio, según las normas que se enviarán en su momento.

PATROCINADORES Y COLABORADORES

Son aquellos organismos, entidades y empresas públicas y privadas que deseen apoyar económica y técnicamente la realización del Congreso. Actualmente se cuenta con el compromiso de:

- INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA - GOBIERNO DE ARAGÓN
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
- IBERCAJA
- CÁTEDRA INTERNACIONAL DEL AGUA – EUPLA (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA
- WATER ASSESSMENT & ADVISORY GLOBAL NETWORK WASA-GN
- FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA
- ASSOCIAÇÃO INTERNACIONAL DE HIDROGEÓLOGOS – GRUPO PORTUGUÉS
- ASSOCIATION INTERNATIONALE DES HYDROGÉOLOGUES – COMITÉ FRANÇAIS D'HYDROGÉOLOGIE
- ALIANZA POR EL AGUA (ECODES)
- AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Además, se han iniciado contactos con los siguientes organismos e instituciones:

- AGBAR (ZARAGOZA)
- AGENCIA CATALANA DEL AGUA
- AQUALIA FC
- COLEGIO DE INGENIEROS DEL CCP ARAGÓN
- CONSEJO MUNDIAL DE INGENIEROS CIVILES(CAPÍTULO AGUA)
- ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA – LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA – ZARAGOZA
- FLUHYDRA
- FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS
- INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO (CIHEAM)
- INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA (CSIC)
- UNESCO (ARAGÓN)
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLICACIONES

Al inicio del Congreso se distribuirá una colección de los resúmenes de las ponencias invitadas, comunicaciones libres y pósters. Posteriormente se editarán las Actas del Congreso recogiendo los textos de las ponencias, los resúmenes y conclusiones de los debates, los textos de las comunicaciones libres y los pósters que hayan sido aceptados.

PRÓXIMAS CIRCULARES Y FECHAS LÍMITE

Recepción de los resúmenes de las comunicaciones libres y pósters	15/02/2011
Aceptación de las comunicaciones libres y pósters	15/03/2011
Segunda circular	15/05/2011
Inscripción sin recargo	15/05/2011
Envío del texto final	30/06/2011

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Antes de 15/05/2011	Después de 15/05/2011
* Socios AIH	300,00 €	400,00 €
* No socios AIH	400,00 €	500,00 €
* Estudiantes, socios AIH	100,00 €	200,00 €
* Estudiantes no socios AIH	150,00 €	250,00 €

La inscripción da derecho a la asistencia al Congreso, a los actos oficiales programados, a una colección de los resúmenes previos al Congreso y a un ejemplar de la publicación de las Actas. La inscripción no incluye el hotel, ni el viaje ni los gastos de manutención.

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN

Toda la correspondencia relacionada con el Congreso deberá enviarse a la siguiente dirección:

Margarida Valverde
AIH-GE
Provenza, 102, 6º piso
08029 Barcelona · España
Teléfono: +34 93 3635480 · Fax: +34 93 3635481
e-mail: gerencia@fcihs.org
www.aih-ge.org

LUGAR

Sala La Rioja · Centro de Congresos Ibercaja
Patio de la Infanta
San Ignacio de Loyola, 16
50008 Zaragoza

FECHAS

El Congreso tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2011.



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HIDROGEÓLOGOS
GRUPO ESPAÑOL



CONGRESO IBÉRICO SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PARA EL SIGLO XXI

Zaragoza, 14-16 de septiembre de 2011

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y Nombre _____

Organismo _____

Dirección Postal _____

Población _____

Teléfono _____ Fax _____

Email _____

Socio AIH Sí No
Estudiante Sí No

¿Presentará comunicación? Sí No

¿Presentará póster? Sí No

En caso afirmativo enviar por correo electrónico o correo postal un resumen de la comunicación antes del 15/02/2011. Debe incluirse el título de la comunicación, nombre de los autores, filiación y un resumen técnico de la comunicación de unas 200-250 palabras.

_____ de _____ de 2010

La inscripción al Congreso deberá hacerse por medio del presente Boletín y enviarlo por correo postal, electrónico o fax a Margarida Valverde. Provenza 102, 6º piso. 08029 Barcelona. España. gerencia@fcihs.org. Fax +34 93-3635481.

El pago puede hacerse mediante cheque bancario a nombre de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos – Grupo Español (NIF G79426235) o transferencia a la cuenta 2013-0063-98-0200659593 (IBAN ES 43 2013 0063 9802 0065 9593; SWIFT o BIC: CESCES BBXXX) de CatalunyaCaixa · Avenida Pau Casals, 17 · 08021 Barcelona - España.